GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Av. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Salto del Guairá – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 16 de Julio de 2.019.

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD Nº: 09/2.019 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS - ID N°: 359667**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 65 de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N° 455/2.019** de fecha 16/07/2.019 a la Empresa: **Empresa STUDIO M.A. ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES – RUC: 1523819-9** de **Arq. Carlos Alfonso Molinas Ayala**, con domicilio en con domicilio en Dr. Molinas y Marcelino Pérez Martínez – Asunción – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
R.U.C.: 1523819 - 9

Recibido 16-07-2019